

CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS 2017

Cuyo objeto es seleccionar la felicitación de navidad que representará al centro este año. El Concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes

BASES:

1.-PARTICIPANTES

- Podrán presentarse todos aquellos estudiantes que estén actualmente cursando estudios en la Escuela de Arte.
- La tarjeta ganadora en esta categoría representará al Centro a nivel institucional ante las empresas, instituciones educativas y entidades con las que se coopera tanto a nivel local como nacional e internacional.

2.- TEMA

La felicitación de la Escuela tendrá un tema libre, donde se reflejarán los intereses y principios de nuestro centro, tales como la cultura y las artes. El fallo del jurado se basará en los siguientes criterios:

- La presentación adecuada según lo establecido en estas bases
- La originalidad
- La corrección y armonía en la disposición de los elementos gráficos
- El reflejo de nuestra identidad como Centro de formación en Arte. Será condición indispensable que los trabajos sean originales e inéditos.

3.- FORMATO

- Dado que dicha felicitación se distribuirá únicamente por medios electrónicos, se deberá presentar un archivo digital en formato de imagen comprimida (Jpeg, Png, Gif o Gif animado).
- El tamaño de presentación del archivo será preferentemente de 800 x 600 px , nunca menor y obligatoriamente a 72 ppp de resolución y en modo RGB, ya sea en formato vertical o apaisado.
- Para la realización del original será válida cualquier técnica, ya sea manual o digital, sin ninguna restricción al respecto, siempre y cuando ese original se presente finalmente en un formato digital, tal como se ha especificado al principio.

4.- PRESENTACIÓN

Se presentará solamente una tarjeta por persona. La tarjeta deberá presentarse en la siguiente dirección de correo electrónico: gestion.eacuenca@gmail.com

Las propuestas se entregarán hasta las 23:59 horas del día 13 de Diciembre del 2017.

5.- PREMIOS

Se establece un **único premio de 100 Euros en material escolar**. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Escuela de Arte José María Cruz Novillo.

6.- JURADO

El Jurado estará formado por el Consejo Escolar. El fallo del jurado será inapelable. Si los trabajos presentados no alcanzan el nivel exigido por el jurado, se puede declarar desierto.

7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases. La recepción del premio está condicionada a la preparación o corrección del archivo digital si esto fuese necesario por detectar algún error técnico no invalidante.

Cuenca, Noviembre 2017.